

Guayaquil, 31 de Diciembre de 2012

Señor
Gerente General
LIAMEGA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento de usted que hoy he transferido a la compañía NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A. la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una, en el capital de la compañía LIAMEGA S.A.

Como cedente de constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

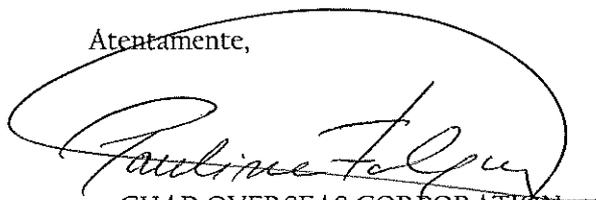
Así mismo, cedo y transfiero los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en LIAMEGA S.A.; así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

Por lo tanto la cesionaria queda plenamente facultada para suscribir las acciones que le correspondieren, en el aumento de capital de LIAMEGA S.A.

Al final de esta notificación consta la aceptación de la cesionaria de los derechos, créditos y acciones materia de esta carta, por lo que se sirva disponer se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La cedente es de nacionalidad panameña y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



p. CHAD OVERSEAS CORPORATION
Cedente



p. NEGOCIOS NAVIEROS Y DE TRANSPORTE TRANSNEG S.A.
Cesionaria

Guayaquil, 31 de Diciembre de 2012

Señor
Gerente General
LIAMEGA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en conocimiento de usted que hoy he transferido a la compañía GRANFEST S.A. la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una, en el capital de la compañía LIAMEGA S.A.

Como cedente dejo constancia que la cesión incluye todos los derechos provenientes en mi calidad de accionista sin ninguna limitación, tanto los que actualmente me corresponden como los que pudieran corresponderme en el futuro, incluyendo aquellos que por el derecho de atribución le pertenecen al accionista en las cuentas patrimoniales de la empresa.

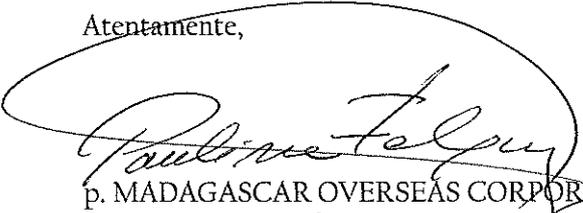
Así mismo, cedo y transfiero los créditos registrados contablemente a mi favor hasta la presente fecha en LIAMEGA S.A.; así como los aportes para futura capitalización realizados hasta la actualidad.

Por lo tanto la cesionaria queda plenamente facultada para suscribir las acciones que le correspondieren, en el aumento de capital de LIAMEGA S.A.

Al final de esta notificación consta la aceptación de la cesionaria de los derechos, créditos y acciones materia de esta carta, por lo que se sirva disponer se registre el citado traspaso en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

La cedente es de nacionalidad panameña y la cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



p. MADAGASCAR OVERSEAS CORPORATION
Cedente



p. GRANFEST S.A.
Cesionaria